

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPÓSITO Y TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. MEGATRANSUCORP**

En Guayaquil, a los veinte dos días del mes de Marzo del 2018 a las 10H30pm, en la siguiente dirección, Parroquia Ximena Cooperativa Abdala Bucaram Guasmo Sur Sl. 4 Guayaquil - Ecuador., los accionistas de la compañía **DEPOSITO Y TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. MEGATRANSUCORP** se reúnen para celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**: el señor **SAIGUA MELENDEZ WILSON RAMIRO** representando SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, la señora **TIERRA YANZA GLADYS ELENA** representando UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR, el señor **CUJILEMA URCUANGO EDGAR JAVIER** representando UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR; con el objeto de: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFS TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan más del cincuenta por ciento del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuará como Presidente de la Junta; la Señor Saigua Meléndez Wilson Ramiro, Accionista mayoritario de la empresa y como Secretaria, CBA Ketty Leonela Colobón Sandoval, Contador de la empresa.

Tras dar la bienvenida a los presentes, el Señor Saigua Meléndez Wilson Ramiro, propone pasar directamente al punto orden del día.

**PRIMERO.-** Aprobar los Estados Financieros en NIIFS correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

**SEGUNDO.-** Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2017.

**APROBACION.-** Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.



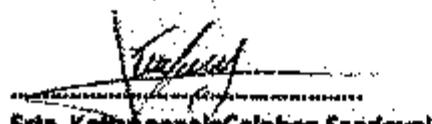
Sr. Saigua Meléndez Wilson Ramiro  
Accionista



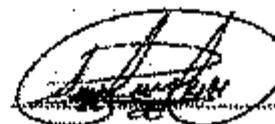
Sr. Cujilema Urcuango Edgar Javier  
Accionista



Sra. Tierra Yanza Gladys Elena  
Accionista



Srta. Ketty Leonela Colobón Sandoval  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Sr. Saigua Meléndez Wilson Ramiro  
Presidente de la Junta